

**Suscripciones**  
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península: trimestre 4 pts.  
América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia: trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
REDACCION Y ADMON.  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esqueletos de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 674

Gerona 2 de Abril de 1889.

## LA REGIA ENTREVISTA

El *Times*, de Londres, dedica un artículo de fondo á la entrevista celebrada recientemente en San Sebastian entre S. M. la Reina regente, y S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, hablando de nuestra soberana y de la situación política española, en términos altamente halagüenos.

Dice el periódico inglés, que la entrevista real debe considerarse tanto en Inglaterra como en España, no tan solo como una prueba de las simpatías que existen entre ambas reales familias, sino como un lazo de amistad y concordia entre las dos naciones, constituyendo además un testimonio de consideración hacia S. M. la Reina regente y hacia el Gobierno español, así como un reconocimiento tácito del notable progreso que se observa en la situación política de España, desde la época no lejana en que la viuda del malogrado Rey Alfonso XII empuñó las riendas del gobierno.

El horizonte político, continua el *Times*, se presentaba entonces muy oscuro en España. El breve reinado de Alfonso XII, hacia que su inesperada muerte causase vivas inquietudes bajo el punto de vista del orden público. Los partidos políticos se encontraban peligrosamente divididos; había en germen rivalidades dinásticas é intrigas terribles; parecía imposible que una princesa joven y de extranjera cuna fuese capaz de llevar á cabo una obra tan difícil y penosa, como la de reconciliar los partidos políticos, poner á raya la turbulencia del ejército y conseguir para España tres años de pacífico progreso, como no los había disfrutado el país ni aun durante el reinado del difunto rey.

Todo esto, sin embargo, se ha cumplido, y si bien es verdad que á ello ha contribuido indudablemente la habilidad del señor Sagasta, la lealtad del señor Cánovas y otros hombres políticos, y los deseos de paz y tranquilidad que tenía el pueblo español, una gran parte, sinó la mayor, de la gloria alcanzada corresponde á la Reina regente.

Después de otras extensas observaciones en que el *Times* dá cuenta de los rumores de intrigas palaciegas que circularon á raíz del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII, dice que el nacimiento de S. M. el Rey Alfonso XIII, puso fin á aquella serie de inquietudes y que desde entonces ha puesto de relieve S. M. la Reina, en todos sus actos políticos, una firmeza de carácter y una claridad de juicio dignas en verdad de una des-

cediente de Maria Teresa de Austria. Mientras que constantemente ha favorecido una política de prudente liberalismo, ha sabido contener los impetus de sus ministros, siempre que éstos han demostrado demasiado encarnizamiento en atacar á sus adversarios, y la clemencia de que ha dado pruebas para con los complicados en sucesos políticos, ha demostrado ser el mejor antídoto contra los pronunciamientos, enfermedad que, á juicio del periódico inglés, parecía hasta hace poco ser endémica en España.

Reconoce además el expresado periódico que S. M. la Reina ha sabido granjearse las simpatías y el afecto de todos los españoles, exceptuando los enemigos del orden que en España como en todas partes existen, y que sus altas dotes han sido reconocidas hasta por republicanos tan convencidos como lo es indudablemente el señor Castelar, debiéndose á su alta influencia el que se haya visto desarmada la hostilidad que reinaba entre distintos grupos políticos.

La vista de la Reina Victoria á S. M., demuestra que aquella soberana aprecia en lo que valen los altos méritos de la Reina Regente, y nadie está en mejor situación que la Reina Victoria para ser juez en semejante materia, segun dice muy bien el *Times*, ya que su largo reinado ha puesto de relieve su amor al trabajo, pureza de costumbres, y rectitud de principios en el cumplimiento de sus altos deberes, siendo con justicia universalmente reconocida como un modelo de monarca constitucional.

La Reina Regente de España, sus ministros y sus súbditos terminan diciendo el periódico inglés, tienen por todas estas razones motivos suficientes para atribuir no escasa significación á la entrevista de San Sebastian. No se ha tratado en ella de misterios diplomáticos como alguien ha dado en suponer, pero ha sido inspirada por la simpatía y respeto que siente la Reina Victoria hacia la de España y los españoles, y el pueblo inglés ha visto con gusto esta manifestación.

La prensa de otras naciones al ocuparse de semejante suceso no lo hace en términos menos lisonjeros que la inglesa, y en especial la apreciación de la parte más sensata de los periódicos franceses merece ser conocida. Dice el *Gaulois*, ocupándose de la entrevista régia, que constituye una prueba de alta cortesía de la reina Victoria para con la reina Cristina y al propio tiempo una manifestación de las cordiales relaciones que existen entre ambos pueblos. Es digno de notarse, añade, la circunstancia de que la decano de las soberanas europeas haya pasado la frontera para ir á saludar á la más joven de las reinas

actuales, testimonio notable de la grande y legítima admiración que la reina Cristina ha sabido inspirar á los demás soberanos y de la elevada situación política que hoy ocupa la nación española en Europa.

El *Daily News* que mandó un corresponsal especial á San Sebastian, publica los detalles de la entrevista régia con tanta ó mayor extensión que la misma prensa madrileña, prueba evidente de la importancia que se ha concedido en Inglaterra á este suceso.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 29 Marzo de 1889.

Esta tarde ha vuelto á circular en todos los círculos la palabra crisis con motivo de la vuelta de la Reina Regente, del señor Sagasta y del Marqués de la Vega de Armijo.

Dícese que la crisis es un hecho incuestionable; si bien varían las opiniones en cuanto al momento de llevarla á cabo. Hay algunos que sostienen la necesidad de que se plantee en el momento mismo, creyendo que hay razones bastantes para ello con el expediente del servicio de correos interinsular de Filipinas, y la actitud del ministro de Fomento en la cuestión de incompatibilidad del diputado electo y catedrático, señor Requejo.

Pero, segun los ministeriales, no hay motivo para plantear con esa premura el problema político puesto que la remisión del expediente del servicio de correos mencionado al Consejo de Estado se ha hecho en Consejo de ministros por unanimidad, y por tanto no hay razón alguna para que presente su dimisión el señor Becerra, y por lo que respecta al Conde de Xiquena, como ha sido vencida la resistencia que habia ofrecido á la incompatibilidad del señor Requejo y se declara su exedencia como catedrático, nadie cree que por este lado surja la crisis.

Otros, como digo más arriba creen que la crisis se planteará durante el interregno de la semana santa; pero son los menos los que piensan de esta suerte, sabiendo como se sabe que en ocasiones análogas, se ha dedicado al descanso este período de tiempo, considerándole como una tregüa á los hechos políticos.

Resta, en fin, el grupo de los que aplazan la resolución de la crisis para cuando llegue el planteamiento del problema económico, y quizás sean los que estén en lo cierto, porque las conferencias que estos días han celebrado los prohombres del fusionismo, no tienen más objetivo que el indicado. La presentación de los presupuestos, es, sin duda alguna, el momento de reñirse la batalla y de resolver si el actual gabinete ha de continuar ó ha de ser sustituido por otro, ya sea de notabilidades, ya de personajes de menor cuantía.

Y en este punto me afirmo en cuanto he dicho en varias otras ocasiones, ó sea que si el actual ministro de Hacienda, D. Venancio Gonzales, satisface á la opinión pública con su tan anhelada obra, no en absoluto, sino en parte, el gabinete continuará en su puesto, aunque pese á los admiradores de la crisis y á los elementos democráticos de la situación que tienen puesta su confianza en el señor Martos.

La sesión ha comenzado tarde en el Senado por haber tenido á primera hora reunión de secciones la Cámara, en la cual ha sido elegida, sin incidente digno de mención, la comisión que ha de dictaminar en el proyecto del señor Mellado, contra la reelección de concejales.

Las preguntas y ruegos hechos en la sesión pública ofrecen poco interés.

Antes de comenzar la sesión del congreso, han celebrado una conferencia con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías para limitar el tiempo destinado á preguntas, acordándose de esta suerte.

Después se ha suscitado un incidente por el duque de Almodóvar, á propósito de las incidencias de ayer, pidiendo al conde de Toreno esplicaciones de sus palabras, como así lo ha hecho.

El interés del juicio oral es cada día mayor, comenzando las sorpresas.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 30 de Marzo de 1889.

A las mujeres que matan y á las mujeres que roban, habrá que agregar en lo sucesivo las que se dedican á presenciar juicios orales.

Allí, en primer término, en la sala del palacio de Justicia, donde se desarrolla actualmente el siniestro drama de la calle de Fuencarral podrian contemplarlas mis lectores, si por acaso penetraran por instante en el mencionado local.

Allí se encuentran buscando notoriedad, conversando con los periodistas, cuando estos encuentran un momento de descanso en sus tareas, pidiéndoles con la agradable sonrisa del bello sexo que sirvan de intermediarios con la Higinia Balaguér para que lleguen á sus manos pastas ó golosinas de que suelen proveerse para entretener el estómago, durante las largas sesiones del juicio oral.

No faltará, creo yo, alguien que, montado á la antigua, quiera argumentar en contra de esa bella parte del auditorio, recordando las virtudes domésticas que han sido siempre el verdadero encauto de la mujer y que proteste contra su presencia en esos actos, donde se exhiben con toda su afrentosa desnudez la gangrena y los horrores que palpitan en el fondo de la sociedad contemporánea y que allí se sacan á la superficie para la regeneración de la humanidad y el castigo de los crímenes; pero los que así piensen se olvidan de que la vanidad se impone y que es preciso ostentar el traje elegante con arreglo al último figurin y ver su nombre en las columnas de un periódico para escitar la envidia de sus rivales.

Y no hablen de relajación de los vínculos sociales ni de reflexiones de esta clase, por que pudiera creersele misero en cuaresma, cuando esto solo se comprende allá en los desiertos ó en las sociedades primitivas.

Si doblo la hoja para dejar este asunto, me encuentro de manos á boca con la comisión de maestros de escuela llegados á esta córte en demanda de los atrasos que les adeudan los ayuntamientos.

Y la verdad es que no se concibe fácilmente un maestro de escuela en este país, donde tan mal se les trata y donde ha llegado á ser el tipo inverosímil del hombre que vive sin comer, no se concibe, repito, verle hacer un viaje á la córte en ferro-carril, como un mortal

cualquiera, como si rebosara bienestar y holguras.

Más lógico parecería que hubiese venido esa comisión por tránsitos de justicia y en bagajes pagados por esos municipios deudores.

Triste es, en efecto, la suerte de los infelices que llevan a nuestras inteligencias en la primera edad de la vida los rudimientos de la ciencia y del saber que mas adelante han de servir en la lucha por la existencia.

Verdaderamente criminal es el pueblo que deja morir de hambre á ese apostol de la civilización y del progreso para quien solo quedan las migajas del festín de la opulencia.

Quisiera no tener que hechar una ojeada por los treatros de esta córte, cuando pienso que no he de encontrarme con mas acontecimientos dignos de aplausos que la presencia en el régio coliseo del eminente Gayarre.

El ilustre tenor se ha presentado dos veces esta semana en la escena del Real para contar con dos nuevas ovaciones y la empresa con dos entradas fenomenales.

En cambio el teatro Español sin dar asunto para que alguien se ocupe de él; la Comedia consagrada á los beneficios de su gente; la Zarzuela cerrado; apolo viviendo sin novedades; Price con sus fantoches y..... Lara y Martin, merecen punto aparte.

En ambos teatros han podido contarse algunos estrenos más parecidos á fracasos que á otra cosa. En el primero debutó una nueva artista llamada Rafaela Cruz que promete en la carrera que comienza actualmente, y la señorita Tejada en el segundo.

Eslava puede por último, decir con D. Juan Tenorio:

«Por donde quiera que voy  
Vá el escándalo conmigo.»

Pues anoche se indigestó á la empresa el *Café económico* con que quiso obsequiar al público, y que éste encontró de testable.

Suyo affecto.—Vryc.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 28 de Marzo.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador de la provincia de Segovia, y el juez de primera instancia de la capital del mismo nombre.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden trasladando á Jerez de la Frontera al notario de Puente-del Arzobispo, don Alfonso Fernandez.

**GOBERNACION.**—Otra mandando se proceda á la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Gandía.

—Otra confirmando una providencia del gobernador de Almería que dejó sin efecto la designación de cargos hecha por el Ayuntamiento de Benahadía.

Gaceta del día 29 de Marzo.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez municipal de Jaraco.

**GOBERNACION.**—Real orden resolviendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de Madrid, para contratar un empréstito de cien millones de pesetas.

**GUERRA.**—Real decreto reduciendo á 68 las 140 zonas militares en que se halla dividido actualmente el territorio de la Península é Islas Baleares para el reclutamiento y reemplazo del ejército y localización de las reservas, agrupándose en la forma que se indica.

**FOMENTO.**—Real orden mandando que se anuncie á oposición la cátedra de literatura griega y latina vacante en la Universidad Central.

**ULTRAMAR.**—Real orden dictando disposiciones relativas á la redención de cuentas de obras públicas de la Colonia de Fernando Póo.

—Real decreto disponiendo que el 25 de Abril se proceda á la elección de un diputado á Córtes en el distrito de Coamo (Puerto-Rico).

—Real orden dictando reglas para la adquisición de publicaciones y auxilios destinados á la impresión de manuscritos.

—Otra recomendando al gobernador general de Puerto-Rico, procure la más conveniente distribución entre las bibliotecas públicas de aquella isla de los ejemplares de obras que se le remitan.

Gaceta del día 30 de Marzo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden jubilando á D. Gaspar Fernandez, registrador de la propiedad electo de Osuna.

**ULTRAMAR.**—Otra aprobando el nombramiento de D. Magín Segarra para la plaza de Catedrático auxiliar de la Sección de Ciencias en el Instituto de Santiago de Cuba.

—Otra sobre las dietas que deben abonar á los funcionarios de Fernando Póo cuando salgan en comisión de servicio.

—Otra disponiendo que se nombre á D. Justo Porcuna Montero, Mayor de las islas Filipinas.

## RECORTES Y COMENTARIOS

Advertimos á *La Provincia*, que, como otras veces, el domingo no llegó á nosotros número alguno de su edición. Al saber que se ocupaba en ella de LA NUEVA LUCHA, mandamos á la Redacción del colega á por un ejemplar, pero estaba cerrada y tuvimos, para poder enterarnos de lo que se nos decía, que pedir por favor á un abonado al organo de los conservadores que nos le prestase.

No es la primera vez que nos quejamos de la misma falta, que se repite con escesiva frecuencia y que esperamos procurará el cofrade corregir.

Es imposible la polémica con el que de mala fé discute, con el que lanza con malicia acusaciones falsas para causar daño á su adversario, con el que personifica las cuestiones y deduce á su antojo y segun su conveniencia, las consecuencias de los hechos.

*La Provincia* no puede sufrir resignada que la Cámara de comercio se constituya en esta ciudad con una Junta directiva, digna, noble, ilustrada, pero que no es ni hechura ni semejanza del órgano de los conservadores, y opone á dicha constitucion cuantos obstáculos la sugiere su despecho y rabia.

Acostumbrados los conservadores á desacreditar las Academias y los Ateneos concediendo á los amigos políticos lo que de derecho corresponde á la sabiduría y á la ciencia, no reparan en suponer á los demás animados de iguales propósitos, en creerles capaces de hacer política una corporacion que por sus condiciones y circunstancias, habrá de ser eminentemente administrativa para llenar los fines que la corresponden y satisfacer cumplidamente las esperanzas y deseos de los asociados.

Todos nos conocemos, y los comerciantes é industriales de esta capital tienen criterio suficiente para juzgar como se merece la conducta de quien vendiéndoles amistad y proteccion y adulándoles con hipócritas frases de efecto, intenta perjudicarles, oponiéndose á la creación de una Cámara que los representante y defienda con independencia é interés.

Todos nos conocemos repetimos, y por eso es inútil la insistencia de *La Provincia*, y contraproducente su proceder; los comerciantes é industriales

sensatos, desapasionados é independientes, que á sus miras particulares antepongan el bienestar del país, honrarán los escritos del colega con su más soberano desprecio, porque están convencidos de que lo hecho en el asunto por nuestra primera autoridad civil, no ha sido arrebatarles la libertad é independencia que les corresponde sino ayudarles á realizar un proyecto que ha de serles muy útil y que ha de reportarles grandes beneficios.

La independencia de la Junta Directiva nombrada no hay quien pueda ponerla en duda; los elegidos para dicha Junta pertenecen á todos los partidos políticos y merecen la mayor consideración entre el comercio é industria de esta capital. Ni uno solo, como no sean los conservadores, dice que la elección no haya sido acertadísima, y oportuna y *La Epoca* y *La Provincia* se equivocan al asegurar que la repetida Junta ha sido nombrada por el señor Gobernador á su arbitrio pues fué elegida por los comerciantes é industriales convocados por la Comisión organizadora; y esto le consta al colega local, que, sin embargo, afirma lo opuesto haciéndose acreedor á un calificativo poco favorable, aunque merecido.

En la polémica con nuestro apreciable colega *La Provincia*, sobre el actual Ayuntamiento vamos aprendiendo cosas deliciosas. Primero nos queria demostrar que el Ayuntamiento de Gerona debia pagar un cuartel de caballeria, despues quiso sostener que el señor Alcalde era quien habia gastado lo que vale el salon de descanso. En su número del domingo hace otro descubrimiento de este mismo calibre, diciendo que con lo que costó dicho salón podia el señor Grahit ampliar los capítulos que tratan de empedrados y de instruccion pública.

En primer lugar el señor Grahit no es quien amplia ni reduce los capítulos del presupuesto municipal, esto lo hace el Ayuntamiento, primero, y, despues, la Junta municipal. En segundo lugar el capítulo relativo á instruccion pública no se amplia ni disminuye ni á voluntad del Alcalde, ni del Ayuntamiento, ni de la Junta municipal, sino que su importe ya viene fijado por la Superioridad. Y por último, el presupuesto del cual se pagó el salón de descanso no lo hizo ni el señor Grahit ni el actual Ayuntamiento, porque ya estaba hecho por el anterior.

Además, el actual Ayuntamiento ha gastado más en empedrados, que no gastaron juntos todos los Ayuntamientos compuestos de amigos del colega, con la particularidad de que respecto á algunos de estos no sabe el público en que gastaron el dinero.

## NOTICIAS Y AVISOS

El resultado de las elecciones verificadas en el distrito de Torroella de Montgrí no puede ser más satisfactorio para el único candidato que se ha presentado, nuestro querido amigo D. José Herrero y Sanchez 1.297 votos ha obtenido; es decir, más de la mitad de los que en el distrito existen, y este es un triunfo que debe enorgullecerle y llenarle de satisfacción.

Los electores de Torroella, apreciando como se merecen las recomendables dotes del señor Herrero, no han vacilado en concederle su confianza y

proclamarle su representante en el Parlamento. Seguros estamos de que no tendrán que arrepentirse y de que todos y cada uno encontrarán motivo y ocasión de alabar elección tan oportuna.

Los electores y el elegido están de enhorabuena y á aquellos y á este felicita sinceramente la redacción de LA NUEVA LUCHA.

—Por Real decreto de 25 de Marzo último se han reducido á 68 las 140 zonas en que se halla dividido el territorio de la Península é Islas Baleares para los efectos de reclutamiento y reemplazo del ejército y localización de las reservas, quedando en esta provincia únicamente la de Gerona y Santa Coloma de Farnés.

—Dicen del Ampurdán que fué tal la violencia de la tramontana el martes de la semana anterior, que el peatón que conduce el correo de Llançà al puerto de la Selva, fué derribado dando con el tronco de un olivo y causando lesiones en la cabeza y brazos.

En el Rosellón han sido arrancados muchos árboles por la fuerza del huracán y el jueves cayó sobre Perpignan una tempestad espantosa haciéndose imposibles las comunicaciones con España.

El miércoles en la estación de Cerbere el viento derribó una barraca de mamposteria situada en el muelle cubierto interrumpió durante largo rato las maniobras en las vias españolas, arrancó gran número de tejas y la enorme puerta de madera del despacho de gran velocidad.

—Ante numerosa y escogida concurrencia se celebraron anteayer en las sociedades recreativas *Nuevo Orfeón Gerundense* y *Olimpo* las funciones dramáticas anunciadas, siendo justamente aplaudidos los actores que en el desempeño de las obras tomaron parte.

—Segun se nos dice de la Cerdeña, ha vuelto á nevar copiosamente en aquel país quedando de nuevo interrumpido el paso por la carrera en el collado de Tosas. El viento es tan fuerte que solo puede compararse con el más deshecho vendabal, causando inmensos perjuicios.

—En la Administración principal de correos de Barcelona, se encuentra detenida una carta dirigida á D. José Vacal, de Palamós.

—El número de kilogramos de vino exportados por la estación de Portbou durante la última semana, ha sido: para París, 116,514; para Burdeos, 64,372; para Certe, 168,756; para Montpellier, 1.392,858; y para varios destinos, 615,739.

—El comité de Cataluña y Baleares para la Exposición de París, pone en conocimiento de los señores expositores de las secciones de Artes liberales é Industrias diversas, que la remesa de los productos y efectos que deben figurar en las mencionadas secciones de la Exposición, tendrá lugar el sábado día 6 del mes de Abril próximo, y les previene que es de su interés activen la entrega á fin de que el día de la inauguración del certámen puedan quedar colocadas la mayor parte de instalaciones.

—El jueves último fueron robadas 40 pesetas de la casa de D. Ramon Ridaure, farmacéutico de Llançà, fracturando para ello una ventana que cae al jardín y la puerta que pone en comunicacion la cocina con el despacho farmacéutico.

Como autor, ha sido aprendido el joven de 19 años José Poch Domech, que se halla convicto y confesado, al que se le ocuparon, una parte del dinero robado; un martillo, punzante por uno de sus extremos; un formón; una navaja de tres muelles, de grandes dimensiones; un cachorrillo; un molde de hacer balas, y unas tenazas.

También se ha declarado autor dicho joven del robo de 6 botellas de licor del cafetero del mismo pueblo D. Ricardo Corominas, verificado el día 24 del pasado Marzo.

—En el Consejo de Ministros celebrado antes de ayer quedó aprobado el presupuesto del Ministerio de Hacienda en el cual se introducen cerca de cinco millones de economías. Se suprime una dirección general y se reorganizan las delegaciones de provincias.

—El día 22 de Marzo último quedó firmada la Real orden de concesión del ferro-carril de esta ciudad á San Feliu de Guixols y en breve empezarán los trabajos de construcción de dicha línea que, según informes, se realizarán con grande actividad para que en breve sea un hecho tan importante mejora.

—Nuestro particular amigo D. Federico Homs y Cabanas, ha solicitado autorización para modificar el desague del aprovechamiento de aguas del río Ter que le fué concedido en 15 de Julio de 1879 en el término de Anglés.

—Se hallan vacantes y habrán de proveerse por oposición las escuelas siguientes de esta provincia:

Superior de niños, de Llagostera, dotada con 1350 pesetas anuales; elementales de niños de Blanes, Vidreres, Santa Pau, Castillo de Aro, Tossa, La Escala, Caldas de Malavella, Valfogona y Susqueda, dotadas con 1100 pesetas la primera y 825 cada una de las restantes; Ayudantía de la escuela elemental de niños de San Feliu de Guixols, dotada con 800 pesetas; elementales de niños, de Palafrugell, San Martín de Vilallonga, Llívia, Rocabrúna y Gombrenys, dotadas con 1.100 pesetas la primera y 825 cada una de las restantes.

—El Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días del 1 al 5 de Abril próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del actual mes de Marzo corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 6, 7, 9 y 10 del citado Abril, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

—Los norte-americanos no se paran en barras. Conciben el proyecto del canal de Nicaragua, lo convierten en Ley por decisión del gobierno, y ya está organizada la sociedad constructora con 100.000.000 de duros de capital y autorización para doblarlo si es preciso.

De seguro que no sucederá lo que al Panamá.

—Felicitamos al señor Director del Hospital Militar, D. Leopoldo Castro, á quien ha nacido una hija que ha sido apadrinada por el Ilustre señor Magistrado jubilado, D. Francisco Galicia, y por su simpática hija.

—Por Real orden de 13 de Febrero último se ha declarado que la oleína, substancia grasa similar al aceite comun al cual sustituye para el engrase de las lanas, está comprendida en el epigrafe «Aceites de todas clases», de la tarifa 1.ª del impuesto de consumos, por considerar que según el art. 22 del reglamento de consumos solo se exceptúan los aceites exclusivamente medicinales y los olorosos que son objeto del comercio de perfumería.

#### Navegación aérea

Según los últimos informes antes de un mes saldrá del parque de aerostación del comandante Renard un nuevo aerostático dirigible, venciendo corrientes atmosféricas de 26 metros por segundo, velocidad del viento que no ocurren en las diferentes experiencias verificadas mas que una vez por 100 de las que se han comprobado; de modo, que de no ocurrir un verdadero ciclón, ó sea un terrible huracán de los que derriban edificios y arrancan árboles, el globo vencerá las dificultades ordinarias, volviendo al punto de partida, como de siete veces se logró cinco en 1884, cuando aquel célebre aeronauta acompañado del señor Krebs, verificaron sus primeras experiencias en el parque de Meudon.

Se guarda el mas riguroso secreto para que no sea conocido el motor recientemente inventado y construido, sabiéndose tan solo que pesa como el primitivo 500 kilogramos, que desarrolla una fuerza de 50 caballos de vapor, y que hará recorrer al globo 100 kilómetros por hora en una atmósfera tranquila en absoluto, de las que llaman los marineros en *calma chicha*.

**Boca.**—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

**Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpidez del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de hipofosfitos de Climent no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispepsias etc. etc.**

#### ESTRANGERO

##### De nuestro servicio particular.

El Comité organizador de la Unión liberal francesa, ha fijado el 15 de Mayo próximo para el banquete *mónstruo* que proyecta en París, bajo la presidencia del ilustre Bardoux. Todas las circunscripciones electorales del departamento del Sena, y la mayoría de las ciudades de Francia, estarán representadas en este banquete, al cual seguirán manifestaciones en todos los departamentos.

—Las palabras liberales de Crispi, á propósito de la interpelación senatorial de Mr. Rossi, sobre la política económica del gabinete, fueron estas: «Italia tiene tratados de comercio con todas las

potencias, excepción hecha de Francia. La respuesta dada por el gabinete francés á las últimas proposiciones de Italia, no dejan esperanza de que la Cámara actual de diputados apruebe un tratado, cualesquiera que sean sus términos, y cualesquiera que resulte su sentido.» Despues añadió: «El gobierno francés admite la posibilidad de retocar las tarifas, pero sin que sustancialmente haya fijado el concepto de los derechos que las leyes demarquen á ese tenor. El gobierno italiano está, como siempre, animado por disposiciones favorables á un arreglo, y es á Francia á quien incumba proponerlo. Cuando ese caso llegue jamás el gobierno comprometerá la dignidad de la gran patria italiana.»

La oposición principal á toda iniciativa internacional está, en nuestro concepto, en el país vitícola, como demostraba en parte LA NUEVA LUCHA hace unos días, memorando la enérgica representación de la Cámara de Comercio de Perpignan—datada el 18 del pasado—al ministro de Industria y Comercio. Formando coro con ella el diputado de *L'Herault*, (Cette) Mr. Salis, se propone una interpelación al ministro del Interior, partiendo de la hipótesis de que exista la tensión de ánimo por parte de Francia á que se refirió Crispi en el Senado italiano.

—El estado de persecución en que se ha puesto á Boulanger y á sus amigos ha determinado que, según *L' Patrie*, los prefectos hayan recibido enérgicas circulares en que se ordena decomisar sus fotografías, placas y láminas en que se le exhibe al público y que á centenares de miles se han elaborado estos días para infestar las campiñas.

—Hoy martes se reúnen las dos Cámaras de Holanda para oír el mensaje ministerial declarando la incapacidad absoluta del monarca para seguir gobernando. En otro pueblo más agitado esto determinaría honda crisis, pero allí, donde la instrucción pública es honda y el amor al trabajo es entrañable, todo se reducirá á una fórmula parlamentaria, erigiendo la tutela de la princesa Guillermina.

Se habla de ella, con toda probabilidad, como esposa futura del Khon-printz alemán, si bien ni uno ni otro están de momento en edad de casar. Al efecto el heredero de la corona imperial será llevado á la Haya, uno de estos días, y residirá allí un largo espacio de tiempo en compañía de su Mecenas. Este matrimonio es el más diplomático que está á la orden del día en Europa, y sus consecuencias realmente incalculables en el porvenir de aquella, pues significaría, de realizarse, como es casi seguro, la absorción por parte del formidable imperio alemán de un emporio mercantil cuya pujanza hoy solo disputa el pabellón inglés.

—El Duque de Aumale resultó electo director, el 29 del pasado, de la Academia francesa.

—La Bolsa del 30 cerró así:  
Renta 3 por 100, 85'17; ½ 3 por 100 amortizable, 89'00; y 4 ½ por 100, 104'40.

#### SECCION LIBRE

##### LAMENTOS DE UN ORDENANZA

¡Ay de mí, cuitado! ¿Quién había de decir que mi humilde persona fuese cosa de tan alta importancia para el Gobierno? ¿Cómo pensar que mis once duros de sueldo eran tan necesarios á las

arcas del Tesoro? Malditas economías que arrebatan el pan de mi hogar y la alegría de mi corazón. La alegría, sí, porque panza llena á Dios alaba, pero ahora, ¿á quién alabaré yo en tal desconsuelo? ¡Ah, señor don..... que memorias, pero que memorias voy á guardar de su señoría! Mejor, pero muchísimo mejor, que las que se han escrito para las reformas militares.

¡Válgame Dios y que de sopeton me han cogido las leyes económicas! Cuando menos lo esperaba, y cuando tenía mis razones para creer que aumentarían, sinó el sueldo, al menos el personal de ordenanzas, que, Dios y mis jefes, saben que es harto escaso.

Pero ¡ah señor! no sé que es lo que me preocupa más, si mi cesantía ó el medio que emplearán para que el servicio, que ya se hacía difícil, se haga siquiera sea de la misma manera. ¡Oh! Esto es una esperanza para mí, si, una grata esperanza, por que en la imposibilidad de salvar este inconveniente, no habrá otro remedio que lanzar á los cuatros vientos la hermosa y mil veces bendita y alabada palabra *reposición*.

¡*Reposición!* Cuantas bocas la estarán pronunciando á estas horas, y cuantas cabezas pensarán: Si tan necesarias son al país las economías ¿por que no las hacen donde hay á más de lo necesario lo superfluo? Como por ejemplo, en esos altos empleados que despues de no necesitar para nada su sueldo, lo cobran de miles de duros, y otros que ya no lo son y cobran por que lo han sido etc. etc.

Estas si que serian economías que no gravarian á nadie y aumentarían realmente el Tesoro. ¿Pero que mella puede hacer en él el mezquino haber de unos cuantos ordenanzas y empleados de poco sueldo y mucho trabajo que entre todos no llegan al de uno de los de arriba?

Las economías están muy bien, perfectamente bien, pero se ha equivocado el principio, y en vez de hacerlo por arriba han empezado por abajo, y ahí está el mal; vuélvase la oración por pasiva y todo quedará bien; de otra manera sucederá lo que acaeció á un capitalista, que yo no conocí, que habiendo notado que iban á pique sus caudales, quiso, antes que naufragaran, establecer la economía en su casa para reparar la brecha que en ella había, y su primera orden al efecto fué suprimir las luces, y claró está, sucedió que el gran señor se rompió las narices en menos de un *santi amen*.

Pues, aplicando el cuento, enjugo mis lágrimas y digo: no es posible que los señores economistas den lugar á romperse la crisma, esperemos con santa resignación, que no tardará en sonar la palabra tan deseada *reposición* acompañada de estas otras:

Nos hemos equivocado, las economías principiarán por arriba.

Y el pueblo culto dirá: Bravo.

El sensato: Aprobado.

Y yo, que no sé si pertenezco al uno ó al otro, diré: Gracias á Dios que dimos una en el clavo.—*Un cesante*.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Francisco de Paula fr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 1.º.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 59 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Fig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
6	28	17	755	78	Cubierto.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

# HEREDITARIOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFÉ NERVIÓ MEDICINAL  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**L**MPOTENCIA, DEBILIDAD  
(espermatorreya y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

Gran remedio de efectos rápidos y sorprendentes

SUPERIOR AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y Á LOS FOSFATOS. — Cura pronta y radical de las enfermedades se-

cretas, herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre. No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchísimas familias deben su bienestar y alegría a este poderoso y sin rival Regenerador.

RECONSTITUYENTE  
El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.—Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso. Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalescientes.

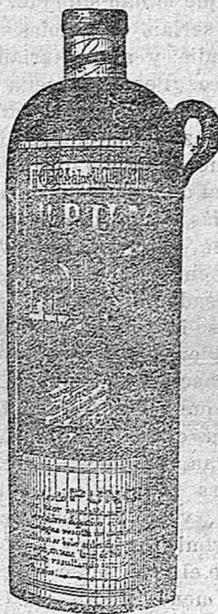
Representantes.—Alomar y Uriach.—Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias. En Gerona.—D. Joaquin Coll.



Se hacen tarjetas, planos, etiquetas, facturas, cronos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

LITOGRAFÍA DE ANTONIO ESQUERO  
Platería, 23, Gerona

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●  
**¡PUM!** Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Poncho y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Poncho regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**—Los tarros que contiene este delicioso Poncho, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM.

**FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.**—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆  
Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Centro de suscripciones y Taller de encuadernacion

DE **JOSE GRAU**

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

**Tintura Americana** y Agua Silvia, para teñir el cabello y barba.—De venta en Gerona, Periferia de D. Tomás Cot, sucesor de Pagés, Rambla de Alvarez y Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó.  
Por mayor, D. Silvio Pagés, Santa Clara 6, 2.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOMI MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.  
Casa fundada en 1887 3, Rue Eugénie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**DENTÍFRICA INFALIBILE.**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuentes denturales, reaparece la baba, extingúese la diarrea y acedentes, robustece á los niños y los desdentados. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Iquiere, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herencia vieja, 1.

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## 20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

### ¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

— INFORMES COMERCIALES; —  
GESTION Y COERO DE CRÉDITOS;  
— REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.<sup>a</sup>**

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727  
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

## LINFA DE VACA

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunacion del Dr. MACAYA Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposicion Universal de Barcelona.—Vacunacion diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta poblacion.